



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

Calarcá, Quindío, diciembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Rad: 631304003001-2020-00240-00
Sustanciación: 02.10.20.115.270.30.1251

Allegado por la Secretaria de Transito de Armenia el oficio No ST-TM-CA16041 del 25 de noviembre del presente año, a través del cual informa la inscripción de la medida cautelar de embargo sobre el vehículo de placas MXS286, antes resolver sobre su secuestro, ofíciase a esa autoridad de tránsito, para que, a costa de parte interesada, remita certificado de tradición del señalado automotor.

1

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**HERNAN CARVAJAL GALLEGO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL CALARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22b0b451f2792a60b1f0708a32105a78c2fbf56f2e13e47c1af5dbe4d1ae6784

Documento generado en 11/12/2020 08:10:47 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**